

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ SEGUNDO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 166

Fecha Estado: 12 DE OCTUBRE DE 2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500220110076600	Ejecutivo Conexo	WILLIAM DANILO VELEZ ECHEVERRY	FRANSOSVEL LTDA Y OTROS	Auto termina proceso por transacción ACEPTA LA TRANSACCIÓN A LA QUE HAN LLEGADO LAS PARTES. SE TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN Y ORDENA LEVANTAR LAS MEDIDAS CAUTELARES. RECONOCE PERSONERÍA AL ABOGADO JUAN ALEJANDRO POSADA GUTIÉRREZ. EJECUTORIADA LA PROVIDENCIA, SE ORDENA EL ARCHIVO PREVIA ANOTACION DE SU REGISTRO.	11/10/2023	1	
05001310500220150177500	Ordinario	JOHN JAIRO GONZALEZ CANO	GRUPO NUTRESA S.A. Y VENTAS J & M COMERCIALIZADORA S.A..S.	Audiencia Laboral TIENE POR NO CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE VENTAS J&M COMERCIALIZADORA S.A.S. - FIJA FECHA Y HORA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA DEL ARTÍCULO 77 Y 80 DEL CPT Y SS, PARA LOS DÍAS 23 Y 24 DE ABRIL DE 2025, A LAS 8:30 DE LA MAÑANA. SE REQUIERE A LOS DEMANDANTES, CON EL FIN DE QUE ANTES DE LA AUDIENCIA SEÑALADA, APORTEN AL PROCESO LA HISTORIA LABORAL ACTUALIZADA EN LA QUE FIGUREN LOS APORTES DESDE EL INICIO DE COTIZACIONES O EN SU DEFECTO DOCUMENTO EN EL QUE SE VALIDE EL PAGO DE APORTES EN SALUD DE SUS CORRESPONDIENTES EPS.	11/10/2023	1	
05001310500220210025800	Ordinario	LAURA NINFA ESPINAL BETANCUR	AGRICOLAS Y FORESTALES S.A.	Auto que acepta desistimiento ACEPTA EL DESISTIMIENTO SOLICITADO POR LOS SUCESORES PROCESALES DE LA DEMANDANTE. NO HAY CONDENA EN COSTAS. SE ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	11/10/2023	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500220220033500	Ejecutivo Conexo	JHON JAIRO GUTIERREZ MONTOYA	ALEJO DE JESUS ORTIZ CASTRO	Auto ordena seguir adelante ejecucion DECLARA PROBADA PARCIALMENTE LA EXCEPCIÓN DE PRESCRIPCIÓN. ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN. CONDENA EN COSTAS AL SEÑOR ALEJO DE JESÚS ORTIZ CASTRO. REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE APORTEN LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO. CONCEDE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL EJECUTANTE, PARA ANTE EL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN - SALA DE DECISIÓN LABORAL.	11/10/2023	1	
05001310500220220041400	Ordinario	LIGIA BIBIANA LONDOÑO ALVAREZ	COLPENSIONES	Auto decreta práctica pruebas oficio SE RECIBIERON LOS ALEGATOS POR LAS PARTES INTERESADAS. SE ORDENÓ OFICIAR A ASOCOMUNAL MEDELLIN. SE REQUIERE AL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE CON EL FIN DE QUE APORTE INFORMACIÓN, PARA LO CUAL SE LE CONCEDE EL TÉRMINO DE 10 DIAS PARA QUE CUMPLA CON LA CARGA PROCESAL. ALLEGADA LA PRUEBA, SE RESOLVERÁ LO PERTINENTE PARA CONTINUAR CON EL TRÁMITE DEL PROCESO.	11/10/2023	1	
05001310500220230012800	Ordinario	JUAN CAMILO ZAPATA ORTIZ	RAMIRO DE JESUS OSSA MUÑOZ	Audiencia Laboral TIENE POR NO CONTESTADA LA DEMANDA RESPECTO DE LOS HECHOS OCHO Y NUEVE. FIJA FECHA PARA RESOLVER LA SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 85 A, PARA EL DÍA 19 DE OCTUBRE DE 2023, A LAS 3:30 DE LA TARDE.	11/10/2023	1	
05001310500220230015700	Tutelas	LUZ AMPARO ZULUAGA ZULUAGA	COLPENSIONES	Auto que da por terminado incidente SE ORDENA EL ARCHIVO DEL INCIDENTE DE DESACATO POR HECHO SUPERADO.	11/10/2023	1	
05001310500220230041900	Tutelas	ISABEL CRISTINA GONZALEZ ARTEAGA	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc DECLARA LA CARENCIA DE COMPETENCIA. ORDENA REMITIR LAS DILIGENCIAS AL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN (REPARTO), PREVIA COMUNICACIÓN A LOS INTERESADOS.	11/10/2023	1	
05001310500220230042000	Tutelas	LEIDY CATALINA RUIZ CASTAÑEDA	ADRRES	Auto admite tutela ADMITE TUTELA. CONCEDE DOS DÍAS PARA RENDIR EL RESPECTIVO INFORME. NOTIFÍQUESE.	11/10/2023	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

IVÁN DARÍO QUICENO VERGARA
SECRETARIO (A)